

**SESION ORDINARIA N° 16
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA MARIA
CELEBRADA CON FECHA MIERCOLES 1º DE JUNIO 2016**

Se inicia esta sesión a las 16,25 hrs., y cuenta con la presencia del Sr. Alcalde, don Claudio Zurita Ibarra, quien preside el Concejo, la asistencia de los Sres. Concejales; Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. Ma. Cristina Meza Espinoza. Participa en esta oportunidad, la Sra. Alicia Alegria Secretaria Comunal de Planificación y la Sra. Vilma Silva Secretaria Departamento de Educación Municipal. Como Ministro de Fe, participa el Sr. Luis Basaul Craviolatti, Asistente Social, Secretario Municipal. Se da comienzo a la presente sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta Anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Exposición Concejal Sr. David Olguín**
- 4.- Convenio Proyecto Graderías Escuela “Guillermo Bañados”**
- 5.- Reglamento Interno de Sala**
- 6.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la sesión de este día.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 18 de mayo de 2016, la cual presenta las siguientes observaciones;

Sr. Olguin, señala que en su intervención en el tema de Salud y las horas médicas, él se refirió al Programa Servicio de Urgencia Rural. Otra observación es que él indicó que en la plazuela de Villa España hay luminarias apagadas.

Sr. Leiva, señala que la tapa de alcantarillado corresponde a la Villa David del Curto en La Higuera y no en población La Higuera.

Con estas tres observaciones, se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa e invita a los Sres. Concejales para hoy a las 19,30 hrs. le acompañen a la Población Roberto Huerta, donde se instalaron cámaras de vigilancia con teléfono. Agrega que es un plan piloto y se asistirá junto al Encargado de Emergencia a conocer su funcionamiento.

También invita a los Sres. Concejales a la Población Santa María, a las 20,30 hrs. donde se entregarán carpetas con documentos por Regularización de Viviendas a 40 familias. Esta regularización les permite postular a cualquier beneficio.

En otro tema, informa el Sr. Alcalde que tuvo la visita del Sr. Pablo Mecklenburg, Superintendente de Educación Valparaíso, con quien tuvo la oportunidad de visitar las escuelas y ver como han ido evolucionando.

Se refiere también a la presentación que realizó Sergio Rojas , el día sábado fecha, que se celebró el Día del Patrimonio, señala que se hizo un recorrido por distintos lugares de Santa María, partiendo del Teatro y terminando en Jahuelito. También se llevó a cabo en la Biblioteca, un encuentro Mapuche con exposición, donde concurrió la machi y representantes de la etnia. Señala que fueron actividades de muy buena calidad, a las cuales concurrió mucha gente. Felicita el trabajo que desarrolla Sergio Rojas.

Se refiere brevemente al Partido jugado por “Juventud Santa María” en la ciudad de Quillota, lamentando haber perdido pero con la conformidad que se logró llegar a segundo lugar.

También se refiere a su reunión con vecinos de Sol del Valle , con quienes se encuentra estudiando un Proyecto de Seguridad. Otra reunión que sostuvo fue con el Director del MOP y Oscar Guerra Jefe Provincial de Vialidad Los Andes, con finalidad de estudiar un proyecto a futuro en el sector de El Río, explica brevemente en que consiste.

Informa luego, que el día martes se efectuó la adjudicación del proyecto alcantarillado para los sectores de Calle Ancha y El Pino, la Empresa se llama NEMOTEC Ingeniería y Construcción Ltda., esta empresa efectuará el estudio para diseño de Alcantarillado. Señala también que se abrió la licitación para el Proyecto Puente Calle del Medio, se está conversando con la gente, por parte de la Empresa para proceder a expropiar terrenos. La inversión alcanza un monto de alrededor M\$ 1.364.- y contempla 540 días de trabajo en total. La licitación se cierra el día 31.07.2016. Esto considera solo el puente. Agrega que es una muy buena noticia y la gente ya se encuentra inquieta y contenta.

Luego recuerda que el día jueves 02 de junio se efectuará la inauguración en la Escuela Santa Filomena, con lluvia igual se efectuará. También informa sobre la actividad que se desarrollará en la Casa Grande de Putaendo, con la entrega de un Disco de Oro, al Conjunto ranchero Los Rancheros del Sur, la noche del viernes. Y un Bingo el día 04 de junio en el sector de La Higuera.

3.- Convenio Proyecto de Graderías

Ingresa la Sra. Alicia Alegría, Secplac, y Vilma Silva, quienes saludan al Concejo Municipal, hace uso de la palabra la Srta. Secplac, quien señala que su presencia en el Concejo Municipal corresponde a que el Colegio Guillermo Bañados de la comuna, ganó un Proyecto que consiste en graderías de hormigón con asientos de PVC y bodega bajo graderías para 70 espectadores, y dado que el IND debe firmar un Convenio con el Sr. Alcalde el cual se inscribe en el Conservador de Bienes Raíces, debe señalar en uno de sus puntos que se debe inscribir las prohibiciones que mandata la Ley del Deporte en su Artículo Nº 50 e inscribirlos en el Conservador de Bienes Raíces. Para ello el Concejo debe aprobarlo.

Sr. Secretario Municipal, explica y da lectura al Art. 65 Letra E del Estatuto Administrativo.

Luego de esta solicitud el Concejo Municipal aprueba este Acuerdo en forma unánime.

3.- Exposición Concejal Sr. David Olguin

Antes de iniciar la exposición, el Sr. Olguín señala que remitirá esta presentación a los Sres. Concejales a sus correos.

Señala que la jornada se denominó “Buenas Prácticas sobre la Huella de Carbono, se realizó en la ciudad de Quintero entre los días 4 al 6 de mayo, participó en la Comisión de Medio Ambiente de la ACHM siendo el objetivo específico del Trabajo Grupal del curso Buenas Practicas sobre Huella de Carbono; Tecnologías Innovadoras en Residuos, Agua y Energía de Adaptación al Cambio Climático. Se identificó y se elaboró colaborativamente en propuestas de diagnósticos comunes, estrategias municipales y líneas y planes de acción sinérgicos en la gestión local sobre la huella de Carbono.

A nivel local se trata de desarrollar un conjunto de acciones, como por ejemplo el ahorro de energía que se está ejecutando a través del Cesfam, con el cambio de luminarias LED. Se refiere al objetivo, a los próximos pasos, y que en si se busca bajar el consumo energético y estimular a los vecinos sensibilizándolos, con voluntad política también para que la asociatividad climática y nuevas generaciones tomen conciencia del cambio climático.

Luego se refiere al Plan de desarrollo sustentable comunal, que no lo tiene ningún municipio y que lo ideal es desarrollar un Plan en la comuna, para partir haciendo algo a nivel local, como por ejemplo restringir la electricidad en el municipio.

Finalmente señala que se participó por grupos, entrega dos datos importantes a considerar para el sector rural y comunidades mas pequeñas y que el clima cambiará a nuestra zona. Reitera que hará llegar este interesante material a cada Concejal.

Luego de esta exposición, se agradece la exposición del Sr. Concejal David Olguin.

Sr. Grbic, se refiere al río y a la contaminación, agrega que se podría iniciar una fiscalización del borde del río.

Sr. Ibacache, agrega algunos comentarios y recuerda que se habló anteriormente de un Inspector Municipal, siendo necesario controlar el desecho y basura que se deja caer en el río. Agrega que le parece raro que el día domingo, haya salido solo una camionada de basura del sector a limpiar. Reitera que debe haber sanciones.

Sr. Grbic, señala que la fiscalización no podría ser municipal debiera ser a nivel de región, despertar a Instituciones mas grandes que las municipalidades. Recuerda un Programa de Saneamiento en su período de Alcalde, el que no prosperó.

Sra. Ma. Cristina, indica que tal como lo planteó el Concejal Olguin, debiera tenerse un Plan Comunal primero, centrado en ese objetivo, y establecido en nuestro Pladeco, el cual debe permanecer en el tiempo. Sugiere comenzar a trabajar porque se viene complicado.

Sr. Alcalde informa que hoy comenzó el Pladeco.

Sra. Marisol, señala que no hay un PLADECO claro para comenzar a trabajar.

Sr. Leiva, por su parte, felicita al Concejal Olguín por la presentación, indistintamente del Pladeco, señala que se deben hacer dinámicas, urge analizar las tres calles que llevan desde Tocornal al Río. Hoy pasan camiones a cualquier hora del día a botar desperdicios al río. Agrega que debiese haber letreros, con restricciones, etc. Menciona la urgente necesidad de contar con fiscalizadores propios del municipio, Existen tres funcionarios que trabajan en prevención, por lo que insiste en que se debe dar atribuciones a Seguridad Ciudadana.

Otro tema que le preocupa son los Proyectos de infraestructura que han quedado con algún detalle y no se ve solución, como es el caso de la escuela de La Higuera, que en seis meses, no se ha hecho nada con un hoyo en un piso nuevo. También menciona el caso de las veredas de Las Cadenas.

Sr. Alcalde, señala que en el caso de los colegios, licita educación, y cada obra cuenta con un ITO(Inspector Técnico de Obra), en el intertanto solicita al Sr. Secretario Municipal, invitar al Sr. Director de Obras a la próxima sesión del Concejo Municipal.

Sr. Secretario Municipal, solicita a los Sres. Concejales enviar por correo las consultas que se harán al DOM, para que prepare sus respuestas.

Sra. Ma. Cristina, se refiere a la sede de Villa Mirasol, la cual también se llueve. Consulta cuantas veces va a visitar las obras el DOM.

Sr. Ibacache, indica que no se saca el escombros en Los Robles por la Empresa que ejecuta obras, y luego el municipio lo tiene que sacar, no es justo . Se debe fiscalizar mas.

4.- Reglamento de Sala

Sr. Secretario Municipal, entrega una hoja con el Art. N° 49 Bis. Los Sres. Concejales dan lectura a este documento, se opina sobre él y se acuerda aprobarlo como está estructurado.

OTROS TEMAS,

Sr. Alcalde informa que el día jueves 23 de junio del año en curso, desde las 10,30 hasta las 15,30 hrs en horario continuado, SERVEL atenderá en la Biblioteca, a todas aquellas personas que tengan dudas sobre el proceso eleccionario y cambios de domicilios, solicita a los Sres. Concejales replicar esta información.

Sra. Marisol, informa que la funcionaria que atiende estos casos en el IPS informa a las personas que si se cambia de domicilio perderán las tarjetas de créditos.

Sr. Olguin, señala su molestia por este comentario y no se explica como puede entregarse esta información. Solicita al Sr. Alcalde conversarlo con la Jefa de este Servicio.

Sr. Alcalde se refiere al voto de los jóvenes.

Sra. Marisol, señala que ya fue aprobada la Ley 20.922 que modifica las disposiciones aplicables a los funcionarios municipales, y consulta si se puede pagar este mes las diferencias de sueldos.

Sr. Alcalde, aclara que la Ley de modificación de la Planta en sí comienza en el año 2018, lo que se aplica es que los funcionarios ascenderán un grado, y se espera los fondos para pagar, aún cuando el municipio si cuenta con los fondos puede hacerlo. La misma Concejal consulta por el vestuario de invierno de los funcionarios de Operación y Mantenición. Al respecto la Srta. Marybel Mancilla aclara que se está viendo para entregarlos.

En otro tema, el Sr. Alcalde da lectura a Carta enviada por el Pastor de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Santa María, don Samuel Valenzuela quien solicita 02 estacionamientos privados en el frontis de la Iglesia, la razón de esta petición obedece a la realización de ceremonias religiosas, bautizos, matrimonios y diferentes actividades de la Iglesia, por lo que se necesita tener estos lugares reservados, esta petición la solicitan en gratuidad, solicita además un paso de peaton frente al templo, en atención a los ancianos, madres y niños.

Los Sres. Concejales analizan esta petición, efectúan diversos comentarios y sugerencias respecto al parque automotriz, a la necesidad de apertura de calle Tres Carreras y finalmente resuelven aprobarla.

Sr. Olguin, consulta si se ha concretado lo presentado en la anterior sesión, respecto a la línea amarilla en el sector de los comerciantes en calle Latorre. Sr. Alcalde responde que si se han considerado 10 mts. desde la punta y se pintará de blanco.

Posteriormente ingresa a la sesión el Sr. Encargado de Emergencia, don José Luis Silva, quien muestra fotografías, las que dan a conocer las cámaras de seguridad instaladas en Población Roberto Huerta. Explica en que consisten, el costo y el aporte de los vecinos. Señala que se instalaron un total de 12 cámaras, no hay costo de mantención y cuenta con una central de monitoreo. Sres. Concejales efectúan consultas sobre la gestión de este sistema.

Luego de esta presentación, el Concejo Municipal se dirige hasta la población Roberto Huerta a conocer este nuevo sistema de cámaras de vigilancia.

5.- Acuerdos

-El H. Concejo Municipal acuerda aprobar la inscripción de las prohibiciones que mandata la Ley del Deporte en su Art. 50 e inscribirlos en el Conservador, de acuerdo al Proyecto obtenido por la Escuela Guillermo Bañados de Las Cadenas.

- El H. Concejo Municipal, en conformidad a las modificaciones solicitadas por los Sres. Concejales, aprueba el Reglamento de Sala del Concejo Municipal, en su Art. N° 49 bis.

- El H. Concejo Municipal en conformidad a la Solicitud presentada por el Pastor de la Iglesia Evangélica Pentecostal de Santa María, acuerda autorizar 02 estacionamientos privados en el frontis de la Iglesia, ubicada en calle Jahuel 579, sin costo, autorizando la demarcación como reservado. Además se autoriza la demarcación de una Zona de Seguridad para Peatones (Paso de Cebra) frente al Templo.

Sin otro tema a tratar, finaliza la sesión a las 18,40 hrs.